

Así rendimos cuentas desde el Consulado General de Colombia en Roma.

El 30 de octubre de 2024, el Consulado de Colombia en Roma llevó a cabo un espacio de diálogo para rendir cuentas sobre la gestión realizada desde agosto 2023 a septiembre 2024. Este fue un evento en el que se promovió la participación ciudadana de las y los colombianos residentes en Centro y Sur de Italia, Grecia, Chipre, Malta, Albania, Kosovo y demás partes interesadas.

La convocatoria se llevó a cabo mediante el envío masivo de boletín informativo, que le llega a la comunidad registrada en SITAC en la circunscripción consular:

Boletín



Cancillería

Participa

en el espacio de diálogo y de rendición de cuentas de la
Consulado General de Colombia en Roma

 30 de octubre de 2024

 15:00 - 17:00 Hr Italia

 Modalidad virtual

#TúCuentasEnCancillería

 **Consulado de Colombia en Roma**
Piazzale Flaminio, 9, 00195 - 1°iso - Int. 2 Estación del metro:
Foranino | +391 065292729

 **Colombia Nos Une**

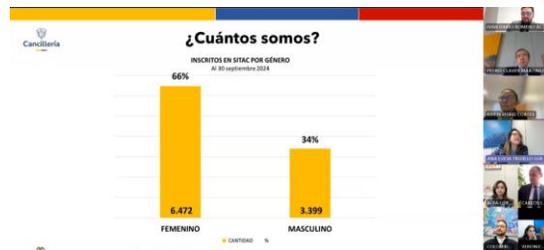
Y mediante posts en redes sociales del consulado:

Post



Al evento, que se realizó en modalidad virtual, asistieron 30 personas que participaron con su aporte a través de preguntas, observaciones y sugerencias.

Webinar



Estas actividades representan una oportunidad para el Ministerio de Relaciones Exteriores de establecer cercanía y confianza con la comunidad colombiana en el exterior; promover la transparencia en la gestión pública; identificar mejoras que permitan fortalecer la gestión de la Cancillería; e informar y dialogar sobre lo que se ejecuta en su beneficio, en la búsqueda de la garantía de sus derechos.

Para la recolección adecuada de preguntas por parte de los connacionales se realizó un formato “forms” que se compartió tanto en redes sociales como en el chat durante el webinar que permite una recolección organizada.

[Preguntas Sesión Rendición de Cuentas del Consulado General de Colombia en Roma - 2024](#)



A continuación, se puede consultar el informe que contiene el contenido de la sesión y el consolidado de preguntas y respuestas:

**CONSULADO GENERAL DE COLOMBIA EN ROMA
Rendición de Cuentas agosto 2023 a septiembre 2024**

Roma, octubre 30 de 2024

Contenido

Introducción

1. Consulado General de Colombia en Roma
2. Nuestra circunscripción: ¿Cuántos somos y dónde estamos?
3. Asistencia a Connacionales: Temas recurrentes; alianzas para resolverlos; implementación de la Ley 1448 de 2011; connacionales privados de la libertad en la circunscripción; protocolos de emergencias.
4. Colombia Nos Une: Asociaciones en el territorio; Proyectos presentados por asociaciones a Colombia Nos Une; respaldo, difusión y acompañamiento institucional a proyectos de connacionales en la jurisdicción.
5. Otros encuentros consulares y actividades de representación diplomática
6. Trámites y atención a público Consulados Móviles.

Introducción

Este informe tiene como propósito presentar a la comunidad colombiana presente en la circunscripción del Consulado General de Colombia en Roma, un balance de la gestión consular realizada durante el periodo comprendido entre agosto de 2023 y septiembre de 2021.

Este ejercicio de rendición de cuentas describe especialmente el enfoque desde el cual se cumple la misión consular, en lo relacionado con:

- la atención a connacionales que acuden al consulado en busca de asistencia,
- la implementación de la Ley 1448, Ley General de víctimas,
- la atención a connacionales privados de la libertad en la circunscripción,
- el desarrollo de proyectos en el marco de Colombia Nos Une,
- el apoyo a iniciativas de la comunidad colombiana en la circunscripción

Para ello, se presenta, en primer lugar, una descripción general del Consulado y su talento humano responsable de adelantar la gestión en cumplimiento de la misión y en segundo lugar, se presenta la circunscripción consular y la caracterización de la población que la conforma.

El ejercicio finaliza con el reporte general de los trámites adelantados por el Consulado durante el período en cuestión.

1. Consulado General de Colombia en Roma

El Consulado General de Colombia en Roma es uno de los dos Consulados Generales en Italia, cubriendo la circunscripción territorial más grande de Europa: Centro Sur de Italia e islas, Estado del Vaticano, Albania, Chipre, Grecia, Kosovo y Malta y cumple la misión de atender las necesidades de toda la población colombiana presentes en este vasto territorio: residentes, turistas, visitantes por un tiempo determinado, o personas de paso por alguno d ellos países de la circunscripción.

Para cumplir con esta misión, el Consulado cuenta con el siguiente equipo de trabajo:

Equipo de trabajo:

El Equipo está compuesto por 12 personas al servicio de los connacionales en la jurisdicción ya descrita:

- El líder de la misión, es el doctor Carlos Iván Castro Sabbagh, Cónsul General de Colombia en Roma
- 3 Cónsules Adjuntos: Ana Lucía Trujillo; Verónica Arbeláez; Iván Darío Romero (quien se integró al equipo a partir del 16 de septiembre de 2024)
- 3 Auxiliares de Misión: Constanza Acuña, Manuela Gómez y Pedro Martínez.
- 2 Asistentes Locales: Alba Lorena Guevara y Karin Rubio.
- La Asesora Jurídica, Giulia Perin y
- El Multiplicador de Colombia Nos Une, Cristian Peña

Para el segundo semestre de 2024, el consulado contó con el apoyo de la Practicante Universitaria, Laura Gabriela Sáenz, encargada de las comunicaciones y manejo de redes del Consulado, a partir del mes de septiembre.

Consulados Honorarios:

Para atender las demandas de la población colombiana en el territorio, además del equipo antes descrito, el Consulado General cuenta con el apoyo de Cónsules Honorarios en algunos de los países

y regiones de la circunscripción, quienes prestan un servicio de orientación a los connacionales en su respectivo territorio.

La orientación ofrecida se refiere primordialmente a mecanismos para acceder a autoridades y servicios públicos, información oficial sobre requisitos migratorios y trámites en los respectivos países con el fin de garantizar una estadía regular y segura en la jurisdicción, y trámites colombianos que se realizan en el Consulado General. Los Consulados Honorarios, son también un puente de comunicación entre el Consulado en Roma y los connacionales en sus territorios.

Los Cónsules Honorarios son persona naturales, que voluntariamente y ad-honorem, es decir, sin ningún tipo de remuneración adelantan esta función, y bajo ninguna circunstancia reciben pago por parte de los connacionales, por el servicio que prestan.

Los cónsules honorarios son:

- Profesor Serxho Rama en **Albania**
- Señor Reginos Tsanos en **Chipre**, apoyado por Ilse Gregoriou (asistente Consular)
- Señor Michail Skoufalos en **Grecia**, apoyado por Nicky Arvanity (asistente Consular)
- Profesor Joseph Buhagiar en **Malta**
Y en Italia:
- Señor Antonio Maione en **Nápoles** y,
- Gianni Lusena en **Florenia**.

Es importante mencionar, que para el desarrollo de los Consulados Móviles realizados en 2023 y 2024 en Chipre, Grecia, Malta y Nápoles, los Consulados Honorarios prestaron un apoyo fundamental ofreciendo los espacios físicos necesarios para llevar a cabo las jornadas de trámites y encuentros con la comunidad, apoyando la convocatoria y difusión de información entre la comunidad y coordinando reuniones con autoridades locales para tocar temas de interés de la comunidad colombiana en el territorio.

Sede del Consulado:

El Consulado General de Colombia en Roma está ubicado en Piazzale Flaminio 9, un lugar céntrico, no distante de la Estación Central de Tren – Termini - y con todas las conexiones de transporte necesarias para garantizar un acceso fácil a los connacionales que pueden llegar en metro, bus o tranvía.

En 2024 se realizaron una serie de mejoras en la Sede Consular relacionadas con el cambio de mobiliario, tanto para la sala de espera como al interior de las oficinas consulares y sala de juntas, lo cual ha redundado en contar con un espacio más cómodo para los connacionales que asisten a realizar trámites o para participar en reuniones y citas de asistencia. Así mismo se hace un mantenimiento permanente de equipos y conexiones a redes para garantizar que la atención al público se pueda llevar a cabo de manera óptima.

2. ¿Cuántos somos y dónde estamos?

El Consulado General en Roma atiende la circunscripción territorial más grande de Europa, constituida por 12 regiones del centro-sur de Italia, incluidas las islas de Sicilia y Cerdeña; y los países de: Albania, Chipre, Grecia, Kosovo, Malta y El Vaticano.

Las regiones italianas de la circunscripción son: Abruzzo (capital L'Aquila); Basilicata (capital Potenza); Calabria (capital Catanzaro); Campania (capital Nápoles); Cerdeña (capital Cagliari); Lacio (capital Roma); Marcas (capital Ancona); Molise (capital Campobasso); Puglia (capital Bari); Sicilia (capital Palermo); Toscana (capital Florencia) y Umbria (capital Perugia).

Esta jurisdicción territorial implica para el Consulado la atención de una población cercana a las 40.000 personas que requieren de los diferentes servicios consulares, sin contar los turistas que llegan al Consulado para adelantar trámites de emergencia durante su estadía en cualquier país de la circunscripción.

Para definir la cifra de connacionales en la jurisdicción, contamos con 2 fuentes oficiales:

- Registros Consulares (SITAC)
- Cifras oficiales de censos de cada país.

En cuanto a la primera fuente, al 30 de septiembre de 2024 contamos con un total de **9.871 connacionales registrados en SITAC**, ubicados de la siguiente manera:

- 17 en Albania
- 112 en Chipre
- 231 en Grecia
- 8662 en Italia
- 849 en Malta
- No se encuentran connacionales que refieran residir en Kosovo

En cuanto a las cifras oficiales de cada país, mediante nota verbal emitida por la Embajada de Colombia en Italia, se solicitó a los 6 gobiernos de la jurisdicción la información oficial sobre datos de colombianos en sus respectivos territorios. Respondieron a esta solicitud Italia, Grecia, Malta y Kosovo, así:

Italia: 20.856 colombianos según datos de ISTAT¹ al 1 de enero de 2024. El cálculo realizado teniendo en cuenta el subregistro y el tamaño de la circunscripción, es que, de esos, aproximadamente 12.500, es decir el 60%, se encuentran en el centro-sur de Italia, es decir, bajo la jurisdicción del Consulado en Roma. El resto, corresponden al Consulado General de Colombia en Milán. Es importante

¹ Instituto de Estadísticas poblacionales de la República Italiana

mencionar que en estas cifras no se tiene en cuenta a hijos de colombianos en Italia, nacidos allí, quienes son catalogados como italianos, colombianos adoptados por italianos y colombianos que adquirieron la nacionalidad italiana.

Grecia: 270 colombianos de los cuales 196 cuentan con permiso de residencia y 74 están en proceso de recibirlo. Es importante mencionar que en estas cifras no se encuentran hijos de colombianos en Grecia, nacidos allí, quienes son catalogados como griegos y colombianos que adquirieron la nacionalidad griega.

Malta: 4.707 colombianos con permiso válido de residencia en Malta. Esto implica un subregistro de un poco menos de 4.000 connacionales en SITAC.

Kosovo: No hay ningún colombiano registrado como residente en dicho país según su gobierno.

Por su parte, en cuanto a Chipre y Albania, si bien no ha habido respuesta por parte de sus países, los Consulados Honorarios calculan lo siguiente:

Chipre: cerca de 200 colombianos.

Albania: cerca de 30 colombianos.

Todo lo anterior, implica que hablamos de cerca de 17.000 personas registradas en las fuentes oficiales, que no cuentan el subregistro de connacionales presentes en el territorio con situación migratoria irregular, ni de connacionales con doble nacionalidad o con visa de estudiante y colombianos adoptados por extranjeros, lo cual puede significar alrededor de 20.000 personas adicionales en la circunscripción.

Es importante mencionar que cerca del 70% de estas personas son *mujeres*.

Características de la población:

Italia: En el centro-sur de Italia, la población colombiana está conformada fundamentalmente por personas que desempeñan trabajos domésticos y de cuidado a adulto mayor, sacerdotes y religiosas católicas que desarrollan actividades en El Vaticano, mujeres casadas con hombres italianos, segundas y terceras generaciones (hijos y nietos de colombianos que nacieron en Italia o llegaron muy jóvenes) personas que fueron adoptadas por italianos, población trans y mujeres en ejercicio de la prostitución especialmente en el sur de Italia y las Islas de Sicilia y Cerdeña.

Grecia: la comunidad colombiana está conformada mayoritariamente por familias greco-colombianas, resultado de matrimonios de mujeres colombianas con hombres griegos marineros e hijos nacidos en Grecia. Adicionalmente, hay connacionales empleados en servicios domésticos, de construcción y servicios turísticos. En últimos años se ha evidenciado la presencia de mujeres que han llegado a ejercer la prostitución en dicho país y se han decidido radicarse en el país. Un ejemplo de lo anterior, son 20 mujeres que fueron rescatadas de una red de trata de personas en el 2023, y decidieron

acogerse a los beneficios de regularización migratoria ofrecidos por las autoridades griegas por interponer las denuncias frente a los hechos.

Chipre: se presentó una primera oleada migratoria de colombianos con raíces del medio oriente de países como Siria, Líbano y Jordania, actualmente se registra una importante presencia de jóvenes trabajadores que son vinculados por empresas con sede en la Isla, que ofrecen servicios de centro de atención telefónica para sectores financieros a nivel mundial.

Malta: la población colombiana residente se caracteriza por ser en su mayoría jóvenes profesionales que viajan a la Isla a aprender o fortalecer inglés y buscar oportunidades de trabajo en sectores asociados al turismo y otros sectores. Actualmente se ha presentado una gran oleada de migrantes económicos, debido a que se ha dado a conocer en Colombia la posibilidad de cambiar el estatus migratorio de turista por permiso de trabajo renovable anualmente sin necesidad de abandonar el territorio maltes o aplicación de visa previa desde Colombia. Por tal motivo, los connacionales migran en búsqueda de oportunidades laborales sin a necesidad de inscribirse a las escuelas de idiomas. Sin embargo, los servicios para los extranjeros son limitados y sobre todo para los menores de edad nacidos en la isla de padres extranjeros que ostentan la situación de apátridas y que presiona al Consulado para otorgarle la nacionalidad al menor por medio de las jornadas de consulados móviles.

El nivel educativo de la población colombiana en la circunscripción predominante de acuerdo con la información registrada en SITAC, es la culminación de estudios de Bachillerato (39%) seguido de la culminación de estudios universitarios (24%).

3. Asistencia a Connacionales: temas recurrentes por los cuales se reciben solicitudes de asistencia y alianzas para la atención:

La Asistencia a connacionales es una labor diaria que presta el Consulado

Entre marzo de 2023 y septiembre de 2024, el Consulado ha prestado asistencia a connacionales en situaciones de emergencia y necesidad, relacionados con las siguientes problemáticas:

1. Trata de personas o situaciones de vulnerabilidad asociadas al ejercicio de la prostitución en la circunscripción
2. Violencia intrafamiliar, violencia sexual y violencia de género contra mujeres y miembros de la comunidad LGBTIQ+: (el Consulado presta acompañamiento para instaurar denuncias y procesos de protección ante las autoridades locales)
3. Precariedad económica y necesidades de repatriación
4. Enfermedades físicas y mentales
5. Protección a derechos de Infancia y adolescencia (nacimientos en Malta, custodias y ejercicio de parentalidad)
6. Liberación de cuerpos en casos de fallecimiento
7. Garantía de derechos para personas en ejercicio de la prostitución
8. Acceso a derechos migratorios y laborales

9. Acceso a representación legal y jurídica por parte de los Estados (Abogados de oficio en cada país)
10. Acceso a salud pública y servicios sanitarios

Para atender estas asistencias de manera efectiva y específica para cada caso, el Consulado se ha enfocado en la consolidación de una Red de organizaciones públicas y privadas expertas en diferentes temas, tanto a nivel local (de cada país), como internacionales.

A la fecha de cierre de este informe, la red de aliados del Consulado está conformada por 7 organizaciones en Italia, 4 en Grecia y 2 en Albania, Kosovo y Malta.

Las organizaciones son las siguientes:

En Italia:

- Parroquia de Fiumicino: Apoya la recepción y alojamiento de migrantes varados en proceso de repatriación.
- Asociación Differenza Donna. Operadora de la Línea de servicios Anti-Violencia y acoso contra las mujeres en Italia: 1552
- Hotel Il Plancton en Roma, de propiedad de una persona de Colombia, que apoya al Consulado ofreciendo alojamiento de emergencia a connacionales en necesidad.
- Línea anti Trata de Personas en Italia: 800 290 290
- Espacios de Mujer – Colombia e Italia. Para 2024, y a raíz de haber sido receptores de dos casos de connacionales repatriadas en 2023, esta organización con sede en Medellín que trabaja contra la trata de personas abrió un proyecto piloto para prestar asistencia inmediata a connacionales en situación de vulnerabilidad en la circunscripción italiana del consulado.;
- Asociación Monarka, que atiende mujeres en el centro sur de Italia
- Asociaciones de connacionales en la jurisdicción que prestan asistencia en: orientación sobre trámites para regulación migratoria, voluntariado social, apoyo para gestión de servicios sociales entre otros.

En Grecia:

- Asociación A21, contra la Trata de Personas (aliando de la red internacional OUR con Corporación Valientes en Colombia)
- Departamento Anti trata de Personas de la Policía Helénica
- Alcaldía de Atenas
- OIM Grecia

En Albania, Kosovo y Malta:

- OIM,

- Línea de Violencia contra las mujeres en Malta y Policía anti trata de personas en los tres países.

Entre 2023 y hasta septiembre de 2024, con apoyo de esta red de aliados, se ha logrado la repatriación de 31 connacionales (30 mujeres y 2 hombres), en situación de alta vulnerabilidad, por trata de personas o precariedad económica: 9 de Malta, 9 de Grecia, 7 de Kosovo, 1 de Catania, 5 de Roma.

Así mismo, la Asesora Jurídica del Consulado presta asistencia y asesoramiento legal a través de la expedición de conceptos jurídicos sobre diversas situaciones, especialmente relacionadas con procesos de regularización migratoria.

A partir de 2024, se ha designado la tarde todos los jueves para que los connacionales puedan ser atendidos de manera presencial con cita previamente coordinada.

En el marco de la Asistencia Jurídica, durante el último año, se han atendido aproximadamente 250 consultas, tanto de manera presencial como por correo electrónico y teléfono, lo cual ha facilitado un contacto cercano y constante con los ciudadanos colombianos que requieren orientación legal.

Las consultas han abarcado una amplia gama de temas jurídicos:

1. Asesoría en temas de extranjería: La mayoría de los conceptos emitidos se ha centrado en cuestiones de extranjería, derecho laboral y asuntos familiares, brindando orientación específica en cada área.
2. Asistencia en casos de abusos y dificultades relacionadas con el derecho a la vivienda: En los últimos meses, se han recibido numerosas solicitudes de ayuda en casos de abusos por parte de terceros en relación con el acceso a la vivienda.
3. Defensa de los derechos de menores y ciudadanos vulnerables: Se ha puesto especial atención en ofrecer una asistencia jurídica inmediata para proteger los intereses de menores, personas con discapacidad y cualquier connacional que se encuentre en situación de incapacidad, sea temporal o permanente.
4. Acompañamiento en centros de detención y reclusión: Se han realizado visitas a centros de detención y reclusión para verificar las condiciones de los ciudadanos colombianos y brindarles el apoyo necesario.
5. Orientación en casos de fallecimiento en el extranjero: En situaciones de fallecimiento de connacionales en la jurisdicción consular, se ha proporcionado información detallada a los familiares sobre los procedimientos y gestiones necesarios a realizar.

A finales del año 2023, junto con el proyecto Colombia Nos Une, se llevó a cabo un seminario web para explicar a los ciudadanos colombianos residentes en Italia y en el extranjero cómo funciona el sistema de ingreso para trabajo en Italia “por flujos”.

La asistencia jurídica también se ha brindado a autoridades extranjeras interesadas en temas relacionados con la aplicación del derecho colombiano a ciudadanos colombianos o a sus familiares en el extranjero. De esta manera, aunque de forma indirecta, se ha proporcionado información útil para un tratamiento correcto de los asuntos de interés de los ciudadanos colombianos.

Implementación de la Ley 1448 de 2011- Ley General de Víctimas.

De acuerdo con la información de la Unidad para las Víctimas sobre el número de personas incluidas en el Registro único de Víctimas con residencia en Italia, más las bases de datos que ha consolidado el Consulado en los últimos años, actualmente cerca de 150 connacionales víctimas del conflicto armado), viven con sus familias en las regiones de Apulia, Calabria, Campania, Cerdeña, Lacio, Marche, Sicilia, Toscana y Umbria, pertenecientes a la circunscripción del Consulado General de Colombia en Roma.

Durante el período de este informe, el Consulado General de Colombia en Roma se ha enfocado en mantener sus puertas abiertas para asegurar una atención directa, personalizada e inmediata a todas las personas que acuden, bien sea de manera presencial, telefónicamente o por correo electrónico, para actualizar datos ante la Unidad para las Víctimas, averiguar por sus respectivos procesos, ser orientadas sobre medidas de reparación o para rendir declaraciones.

Mensualmente se atienden alrededor de 5 personas con procesos ante la Unidad de Víctimas y se mantiene estrecha comunicación con la entidad para atender de la manera más oportuna posible los requerimientos de los connacionales.

En el periodo de este informe, además de atender las inquietudes y ofrecer orientación a las víctimas del conflicto, se han recibido exhortos para realizar notificaciones de actos administrativos de la Unidad de Víctimas y se han atendido a connacionales para tomar su declaración como víctimas, las cuales quedaron radicadas en la plataforma RUV.

Por otra parte, y con el fin de contribuir a la reparación simbólica a las víctimas, a preservar la memoria histórica y a promover la aceptación pública de los hechos y el restablecimiento de la dignidad de las víctimas, el 10 de abril 2024, se llevó a cabo una jornada para la conmemoración del día de la memoria y la solidaridad con las víctimas. Este evento contó con recursos del Escritorio de Víctimas y con el apoyo de la Embajada de Colombia ante la Santa Sede y consistió en la participación de las víctimas en una audiencia con el Papa Francisco y posteriormente en un taller para fortalecer la resiliencia y el dialogo colectivo. El evento culminó en un almuerzo con participación de miembros de las misiones de Colombia ante la Santa Sede y del Consulado, donde se compartió un momento de intercambio y reconocimiento a quienes vivieron en carne propia el conflicto armado interno. El informe y video de memoria de esta actividad fueron entregados al Escritorio de Víctimas en el Exterior y pueden ser visualizados en la página web del Consulado.

Connacionales privados de la libertad:

En el marco de sus funciones consulares, el Consulado realiza el acompañamiento y seguimiento a la población colombiana que se encuentra privada de la libertad en la circunscripción. El propósito fundamental de esta responsabilidad es la verificación permanente de que los Derechos Humanos y el derecho al debido proceso de nuestros connacionales en esta condición sean respetados y garantizados, así como velar por que las condiciones de detención sean justas y dignas.

Para ello, el equipo encabezado por el Cónsul General realiza visitas a las prisiones de toda la circunscripción, mantiene contacto con familiares cuando el detenido ha autorizado dicha comunicación y mantiene contacto con abogados de detenidos cuando el Consulado ha sido autorizado para ello por el detenido.

A la fecha de cierre de este informe hay personas colombianas detenidas en 35 prisiones de la circunscripción y en el período del informe, se han realizado 33 visitas presenciales, además de un seguimiento y atención telefónica periódico.

La gestión del Consulado ha permitido un relacionamiento permanente con los directivos de las cárceles lo que favorece el flujo de información sobre connacionales en detención y atención oportuna cuando se presentan requerimientos.

Protocolos de atención de emergencias:

En 2023, el Consulado priorizó avanzar en el establecimiento de protocolos para la atención especial a connacionales en situaciones de emergencias en la circunscripción. En 2024, estos protocolos siguen vigentes:

- Departamento de Protección Civil de Italia: El consulado cuenta con un chat en WhatsApp, a través del cual, en caso de emergencia, contaremos con información directa para transmitir a connacionales, como sucedió en el terremoto ocurrido en Nápoles en mayo de 2024.
- Autoridades Policivas y Civiles en Grecia, El equipo de trabajo del Consulado conoce personalmente a los funcionarios y oficiales de policía que atienden situaciones que afectan a la comunidad colombiana. Esta relación directa fortalece el compromiso de trabajar coordinada y mancomunadamente frente a la atención a víctimas de delitos como la trata de personas, y de cumplir a cabalidad con el protocolo establecido por el Estado colombiano para atender a las víctimas de dicho delito.
- Autoridades policivas aeroportuarias y directivos de Aeropuertos de Roma para mantener una coordinación que permita facilitar asistencias en procesos de entrada y salida de colombianos a Italia por Fiumicino. Con este protocolo se ha podido activar acompañamiento hasta abordaje a posibles víctimas de trata de personas que han requerido seguridad en su proceso de repatriación.

En desarrollo de estas alianzas, el Consulado ha transmitido oportunamente a los connacionales en la circunscripción la información ofrecida por las autoridades a través de sus canales de comunicación (boletines y redes sociales), en los casos de emergencias que se han presentado: especialmente alertas por movimientos sísmicos vulcanológicos en el sur de Italia.

4. Colombia Nos Une

El programa Nacional Colombia Nos Une se ha implementado en el último año en Roma con énfasis en los siguientes frentes de acción:

Fomento de la asociatividad en la circunscripción:

Siendo una circunscripción tan grande y con territorios tan distantes del Consulado General, y teniendo en cuenta las diferentes necesidades de los connacionales en estos territorios, las asociaciones son un brazo necesario para lograr cercanía entre la población y de todos los connacionales con el Consulado. Por ello, entre 2023 y 2024, el consulado ha priorizado el desarrollo de acciones que conlleven a la generación de nuevas asociaciones tanto a nivel territorial, como con diversas misionalidades y líneas de trabajo.

En la última reunión con asociaciones, realizada el 14 de mayo de 2024, se registró la participación de aproximadamente 35 asociaciones ya constituidas en Italia, con las que trabaja el Consulado, de las cuales 2 se han constituido en la circunscripción de Roma en lo que ha corrido de 2024 (una para atender a la población en Cerdeña y otra ubicada en la región de Campania, para atender temas de empoderamiento femenino). Adicionalmente, se ha llevado a cabo reuniones con el grupo de javerianos en Italia para acompañarlos en el proceso de conformación de una asociación. Esta reunión también contó con la participación de líderes y lideresas en Albania, Grecia, Malta y Chipre quienes manifestaron su interés y disposición para iniciar procesos de constitución de asociaciones.

Es de anotar que, a la fecha de cierre de este informe, el Consulado, a través de Colombia Nos Une, acompaña el proceso de constitución de otras dos Asociaciones en la circunscripción con las que se espera fortalecer por un lado el trabajo con estudiantes colombianos en Italia y por el otro, la realización de eventos en los que se fomente el emprendimiento y proyectos productivos de connacionales en la circunscripción.

Las asociaciones son fundamentales para apoyar al Consulado en la transmisión de información y fortalecimiento del tejido social y relaciones entre la comunidad, así como para la organización de actividades en los diferentes territorios, en la convocatoria de Consulados Móviles y en la conexión en cada territorio para prestar asistencia a connacionales cuando se requiere. En esta medida, periódicamente se realizan reuniones virtuales con las asociaciones y/o presencial con sus representantes, manteniendo una comunicación permanente a través del Multiplicador del Colombia nos Une en Roma.

Como resultado durante el primer semestre de 2024, se han conformado las siguientes asociaciones:

- **Asociación Values Innovation Education Foundation:** constituida en Chipre, se enfocada en temas migratorios y de apoyo al emprendimiento, especialmente con temas de TIC y mercado digital. Actualmente los connacionales están trabajando junto con el Multiplicador del Consulado la presentación de un proyecto enfocado en emprendimiento digital.
- **Asociación Monarka:** constituida en la región de Capagna, Italia se enfoca en atención a la mujer, violencia de género y empoderamiento a migrantes. Han realizado un acercamiento con el Consulado que permite dar asistencia a connacionales residentes en Italia víctimas de violencia de género.
- **Asociación de Javerianos en Italia:** inscrita en Torino, Italia con capítulo en Roma se conformó formalmente con el acompañamiento del Consulado con el fin de dar apoyo a los connacionales que viajan a Italia en condición de estudiantes y también egresados de la Pontificia Universidad Javeriana. Se enfocan en dar servicios migratorios, hospedaje, inscripción a servicios estatales en Italia para estudiantes. Así mismo realizan actividades culturales y deportivas de integración con la comunidad.

Proyectos presentados por asociaciones a Colombia Nos Une:

Para finalizar 2023, llevamos a cabo la fiesta de las velitas el 7 de diciembre con la asistencia de aproximada de 200 personas, a través de un proyecto presentado por la Asociación Ancestros Music y con el apoyo de la Embajada de Colombia ante la Santa Sede:

En el primer semestre de 2024, el 1 de mayo, tuvo lugar la fiesta de celebración de la colombianidad en el Buque Gloria. Participaron en el evento alrededor de 1.200 connacionales quienes tuvieron la oportunidad de visitar el Buque y disfrutar de una jornada cultural con música colombiana en vivo, degustaciones de gastronomía colombiana y actividades recreativas para niñas y niños. El evento se realizó en el marco de la estancia del Buque Gloria en el puerto de Civitavecchia,

Para el segundo semestre del año, fueron aprobados los siguientes proyectos presentados por las asociaciones, y cuya ejecución se ha realizado o se realizará con acompañamiento del multiplicador de Colombia Nos Une:

- ✓ Celebrando la Colombianidad con el Buque ARC Gloria
- ✓ Celebración y conmemoración del 20 de Julio
- ✓ COLBIND: plataforma digital para promover los emprendimientos de connacionales bajo la jurisdicción de Roma
- ✓ Campaña de salud oral para prevenir enfermedades en la boca y nutrición
- ✓ Leyendo Pinto: difusión de cuentos y lecturas colombianas para los/as pequeñines
- ✓ Danzas Colombianas: cursos de folclor colombiano para los/as pequeñines
- ✓ Migrantes somos todos: conmemoración del mes del colombiano migrante
- ✓ “Rumbo a la Mesa” promoción y socialización de la MNSCM

- ✓ Ciclo de capacitaciones para asociaciones y líderes: Fondos UE, Project management, comunicación y liderazgo
- ✓ Velitas y farolitos: Iluminando la navidad en el exterior

A continuación, se proporcionan cifras aproximadas de la gestión del programa Colombia Nos Une por el periodo de este informe y hasta el 31 diciembre 2024.

- Proyectos aprobados bajo resolución: 12
- Presupuesto aprobado desde CNU: € 70.000
- Impactados/as directamente: 8.000
- Impactados/as indirectamente: 21.000

Respaldo, difusión y acompañamiento institucional a proyectos de connacionales en la jurisdicción:

El Consulado General de Colombia en Roma ha puesto sus canales de comunicación a disposición de la comunidad y de las asociaciones en la circunscripción para difundir todas las actividades que se programan y desarrollan tanto a nivel cultural, como social para reforzar la visibilidad en el trabajo comunitario que viene realizando las mismas. Así mismo esto crea un mecanismo virtuoso que permite al Consulado trabajar mancomunadamente con las asociaciones y líderes para difundir información confiable entre la ciudadanía. Es así como entre 2023 y 2024 se han difundido en Instagram, Facebook y a través de boletines informativos, alrededor de 32 actividades y eventos realizados por connacionales en la circunscripción.

Además de la difusión, en muchos casos, el Consulado ha acompañado estos eventos a través de su presencia institucional. Algunos ejemplos de los eventos que han sido difundidos y acompañados institucionalmente por el Consulado y Colombia Nos Une son las fiestas del 20 de julio organizadas por connacionales el 2023, la participación en la celebración del 1 de mayo en el Buque Gloria en el marco de los 160 años de relaciones diplomáticas entre la República de Colombia y la República de Italia, en la participación de las asociaciones colombianas en las versiones 2023 y 2024 del Carnaval Latinoamericano en Roma, y el Festival Etrusco para la inclusión y la integración, organizado por la Alcaldía de Cerveteri, la celebración latinoamericana al día de las madres en Roma, entre otros.

Mesa de la Sociedad Civil para las migraciones

La Mesa Nacional de la Sociedad Civil para las Migraciones es un espacio de participación abierto, bajo la coordinación de Colombia Nos Une que permite obtener información actualizada relacionada con el desarrollo de la Política Integral Migratoria de Colombia e involucrar a la población colombiana en el exterior en su construcción.

En el segundo semestre de 2024, el Consulado ha generado una estrategia para socializar este espacio y motivar a las comunidades de la circunscripción a inscribirse y participar. En esta medida se realizaron reuniones y actividades presenciales en Albania, Malta, Grecia, Florencia y Nápoles,

logrando la participación de más de 121 connacionales. Se espera que cada vez la comunidad se involucre en estos espacios de participación que permiten hacer seguimiento al cumplimiento de acuerdos y a proponer de manera ordenada y democrática, lineamientos para garantizar los derechos de los migrantes de Colombia.

5. Otros encuentros Consulares y actividades de representación diplomática o consular:

Durante el período de este informe, la gestión consular ha estado caracterizada por un interés especial en promover espacios de difusión para que los artistas y creadores en la circunscripción tengan oportunidades para dar a conocer su obra y producción. De esta manera el Consulado ha apoyado la gestión de espacios y oportunidades para exposiciones de artes plásticas y ha acompañado la presentación de libros de connacionales en la circunscripción, en ocasiones poniendo a disposición las mismas instalaciones del Consulado en Roma.

Se destacan en este punto el apoyo y gestión en 2024 para a la realización de una exposición de 15 artistas plásticos de Colombia residentes en Italia, con la curaduría del Maestro Vinicio Prizia y el patrocinio de la Alcaldía de Formello y el lanzamiento del libro de la escritora colombiana Laura Morales Osorno, colombiana residente en Italia.

Así mismo, se ha mantenido una estrecha y diplomática relación con las autoridades Eclesiásticas y la comunidad de Sacerdotes y Religiosas presentes en Roma, con quienes se adelantan proyectos para la integración de la comunidad colombiana en Roma, tales como el evento tradicional de velitas para celebrar la navidad.

6. Trámites Consulares y Atención a Público

El Consulado General de Colombia en Roma tiene horario de atención al público de lunes a viernes de 8:00 a.m. a 2:00 p.m. para realizar los trámites.

Adicionalmente, semanalmente se llevan a cabo una o dos jornadas especiales para la realización de trámites en horario extendido entre semana, ampliando la atención al público de 3:00 a 5.00 p.m. según demanda.

Se cuenta también con una ventanilla permanente de atención para asistencia jurídica y social los jueves de 2:30 pm a 5:00pm con cita previa.

En 2023, se realizaron en total 6.606 trámites, entre asistencias consulares, pasaportes, visas, certificaciones, constancias, escrituras públicas, reconocimientos de firma y trámites de registraduría. Esto significó un promedio de 550 actuaciones mensuales, que se incrementaron notoriamente en los meses de mayo, junio y septiembre.

Esto implicó un recaudo de \$219.447,72 euros en el año 2023, es decir un 20% más que en 2022.

Para 2024, hasta el final del mes de septiembre, se han realizado 5.706 trámites y un recaudo de EU 203.565,83. Este año, el promedio de trámites mensuales ha sido de 634 siendo el mes de mayor cantidad de trámites, septiembre, en el que se realizaron consulados móviles en Malta y Bari.

Los datos anteriores incluyen los trámites adelantados en Roma y en los consulados móviles realizados en cada vigencia.

Estas cifras muestran que, en el último año, el consulado ha mantenido constante la curva de crecimiento tanto en trámites realizados como en recaudo, que se ha evidenciado desde la existencia del SITAC, y que únicamente en los años 2020 y 2021, debido a la pandemia por Covid 21, mostró un descenso ya restaurado.

Vale la pena mencionar que los tramites más solicitados en el consulado son los reconocimientos de firma en documento privado, los pasaportes ordinarios, seguidos en 2023 de asistencias y en 2024 de visas on line.

Por su parte, las visas expedidas en esta oficina consular durante el 2023 y 2024 se caracterizan por ser principalmente de estudiante de colegios (Bachillerato) y universitarios, gracias a los convenios realizados por las entidades educativas de educación superior de Colombia. También es importante resaltar las visas por trámites administrativos a razón de procesos de adopción, los italianos muestran un especial interés en iniciar procesos de adopción que por lo general son grupos de menores relacionados por parentesco, lo cual es parte de la caracterización de nuestra población atendida.

Consulados Móviles realizados en el período

Entre agosto de 2023 y septiembre 2024 se llevaron a cabo 12 Consulados Móviles, en los cuales, además de trámites, se han realizado encuentros consulares tanto con miembros de la comunidad, como con autoridades locales para establecer relaciones y coordinar acciones que favorezcan a los connacionales en los respectivos territorios.

Los consulados móviles fueron:

- Florenia: 2 jornadas consulares: en febrero y octubre de 2024
- Malta: 2 jornadas consulares: en noviembre de 2023 y septiembre de 2024. Se realizará otra en noviembre de este año.
- Grecia: 2 jornadas consulares: en abril y octubre de 2024
- Catania: 2 jornadas consulares: en noviembre de 2023, y marzo de 2024.
- Nápoles: 2 jornada consulares: en noviembre de 2023 y octubre de 2024

- Cerdeña: 1 jornada consular en: marzo de 2024.
- Bari: 1 jornada consular: en septiembre de 2024.

Comunicaciones

Las comunicaciones del Consulado con los connacionales en la circunscripción se realizan a través de 2 medios:

Boletines:

Son anuncios e informaciones pertinentes que se envían a los connacionales que se encuentran registrados en el *Registro Consular* y por lo tanto sus correos electrónicos están en el sistema.

En el período de este informe se enviaron un total de 45 boletines a la comunidad informando sobre diferentes eventos como Consulados Móviles, fiestas nacionales, actividades de las asociaciones. Así mismo se ha compartido información sobre emergencias en la circunscripción para que la comunidad colombiana pueda conocer a donde acudir cuando se han presentado sismos y movimientos volcánicos especialmente en el Sur de Italia..

Redes sociales:

En marzo de 2023 el consulado activó sus cuentas en las redes de Facebook e Instagram para fortalecer la comunicación con los connacionales en la circunscripción:

En Facebook, Consulado General de Colombia en Roma: <https://www.facebook.com/profile.php?id=100090608627981> tenemos 515 seguidores, lo que ha generado una cobertura total de 19,131 personas en nuestra circunscripción.

Las interacciones en nuestras publicaciones suman 1,543 entre "me gusta", comentarios, compartir contenido y menciones, mostrando, en octubre, un crecimiento del 45% en interacciones con el contenido con respecto al mes de marzo de 2023 cuando se abrió el perfil.

En Instagram: ConsuladoColoma: <https://www.instagram.com/consuladocoloma/>, a la fecha de este informe contamos con 1,950 seguidores, reflejando un crecimiento exponencial desde septiembre del mismo año cuando se contaba con 1428.

Lo anterior, gracias a un cambio estratégico en la línea de comunicación, a través del cual se unificó el formato y se aumentó la publicación de historias para generar mayor dinamismo y cercanía con los seguidores.

El consulado de Colombia en Roma, invita a toda la comunidad colombiana en la circunscripción a seguir estas redes y estar informados sobre todas nuestras actividades y llamados y a participar activamente en los procesos de rendición de cuentas que anualmente se llevan a cabo.

Preguntas y observaciones

P/ En el marco de víctimas, y en general para los extranjeros ¿hay una oferta de servicio médico? ¿Y si es así, dónde hay convocatorias para el personal?

R/ Todas las personas colombianas residentes en Italia deben acudir al sistema sanitario de este país para acceder a servicios médicos.

El Consulado General de Colombia en Roma atiende a las víctimas del conflicto para orientarlos sobre sus procesos ante la unidad de víctimas y sobre la oferta de servicios institucionales que se prestan en Colombia y a los que puede acceder la comunidad colombiana en exterior, tales como Fondo Nacional del Ahorro y Sena entre otros.

P/ Temas pendientes para que nos indiquen a quien nos debemos dirigir, ya que sentimos es una necesidad para la comunidad: Homologación Licencia de conducción colombiana; homologación de títulos universitarios.

R/ La Embajada de Colombia ante la República Italiana, consciente de la importancia de estos temas para la comunidad colombiana en Italia, ha adelantado una gestión importante frente al gobierno italiano para avanzar en los procesos de homologación de licencias de conducción y de títulos universitarios. El Consulado General de Colombia en Roma, presta el apoyo necesario suministrando la información que se requiera sobre la comunidad colombiana en la jurisdicción.

Observaciones:

- ✓ Por parte de la Asociación Colombia es ...ODV, agradecemos por esta rendición de cuentas, por la disponibilidad y cercanía de todo el cuerpo consular siempre que los hemos necesitado. Se han realizado 2 Consulados Móviles/año Florencia, se han realizado proyectos que benefician a la comunidad en términos de salud, arte, folclor e idioma



español con impacto directo a nuestra comunidad, a las segundas y terceras generaciones con recursos de Colombia Nos Une, siempre han estado disponibles para orientarnos en casos de documentación para nuestra comunidad, tratas de personas, violencia intrafamiliar se han activado los protocolos correspondientes. Se tiene una relación muy cercana, somos un puente entre las necesidades de la Comunidad y el Consulado exclusivamente para educar y apoyar a la comunidad, saben que cuentan con nosotros somos un equipo altruista